

I Fora

ff



AN
ASUNCIÓN

I-30, 23, 150

Oficio de juan José de Herrera a Andrés Lamas.

Cat. 2306

1 doc.

P-2-C

Huayflos
(14)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Montevideo, Noviembre 20 de 1863.

Señor Ministro. Pongo en conocimiento de R. E. que hoy he tenido la primera entrevista con el Señor Mammiel, Agente Confidencial de ese Gobierno.

Se Señoría por desgracia insiste en el retiro de la nota oriental del Ds, contestación a La Argentina del 15.

Este Gobierno accedería a ello siempre que, como L. he propuesto hoy y no ha sido aceptado, se retirase simultáneamente el despacho argentino del 15, motivo de La de este Gobierno del Ds.

El Gobierno de la República cederá hasta ahí. Mas, no se lo permite ni su derecho, ni su dignidad a la par de otras graves consideraciones de actualidad y de futuro.

De R. E. con toda consideración
firmado - Juan José de Hernández.

J. J. E. el Señor Don Andrés Lamas
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de La República en La Argentina.

Conforme
Federico Brito del Pino

Secretario de La Legación Oriental



AN
ASUNCIÓN